En Barinas…

Profesionales de salud se suman a la ruta de libertad junto a Vente Venezuela (P/4)

Como parte del Programa de Atención Integral

168 barineses reciben apoyo económico a través de programa de atención social (P/2)

Y Pozones I carece del vital líquido

En Virgen del Valle se pierde el agua por bote en calles (P/3)

44 años del sector Los Marqueses ejemplo de organización vecinal (P/7)

La Noticia
De Barinas

Contacto: 0424-5553463 - 0414-5246570

Barinas, Lunes 24 Agosto de 2026

Andrés Velásquez: recuperación del país requiere "estabilidad y legitimidad política"

El dirigente de La Causa R, Andrés Velásquez, afirmó este domingo que la recuperación de Venezuela requiere estabilidad política, legalidad y legitimidad, al tiempo que cuestionó la continuidad de un gobierno interino en el país. (P/9)

Alerta por crecida de ríos

La Noticia de Barinas D.R.- Las condiciones climáticas presentes en el territorio barinés, generaron el alerta de organismos y ciudadanos principalmente en las adyacencias de ríos y canales. Los barineses en todo el estado, manifestaron su preocupación por las lluvias que vienen haciendo estragos en otras regiones del país. (P/14)

REGIONALES

Aseguran propietarios

"Bomba de Tiempo" consideran vivienda donde se reventó tubo matriz en Los Próceres

(P/2)

Reincorporación de Planta Termobarrancas suma megavatios al Sistema Eléctrico Nacional (SEN)

(P/2)

Siguiendo líneas nacionales

Equipo político estadal del PSUV emprenderá tareas en el territorio

(P/3)

SINTESIS DEPORTIVA POR AVELINO AVANCIN (P/12)

SUCESOS

También bajo presentación cada 30 días

Excarcelan al otro médico involucrado en el sonado caso del ahora recuperado Ian Rodrigo (P/14)

Gobernación y alcaldía de Bolívar ejecutan trabajos de dragado en el río Santo Domingo (P/7)

Destacó Juan Monsalve

"Es una irresponsabilidad plantear procesos electorales distintos a la urgencia gubernamental" (P/5)

Familia de los Próceres piden asistencia (foto Neptali Querales)

Arduo trabajo realiza personal de Hidroven para arreglar la ruptura de la tubería (foto Neptali Querales)

Aseguran propietarios

"Bomba de Tiempo" consideran vivienda donde se reventó tubo matriz en Los Próceres

*****Detallan que en esta oportunidad la tubería reventó en el corredor pero el daño llegó hasta la cocina…**

La Noticia de Barinas DR._ Un llamado de atención urgente al Gobernador del Estado y a representantes del Ministerio de habitad y vivienda hacen propietarios de vivienda donde reventó tubería matriz, al considerar su casa una "bomba de tiempo".

Detallan que en esta oportunidad la tubería reventó en el corredor pero el daño llegó hasta la cocina donde hace más de un año se había presentado el mismo problema, el cual solo está siendo atendido por el personal de Hidroven, en Los Próceres calle Santa Rosa.

La situación indican familiares de la propietaria María González, es crítica y al lugar no se han apersonado funcionarios de ningún otro organismo del estado para prestar apoyo a la familia, conformada por niños, adultos mayores, personas con discapacidad, jóvenes y adultos que requieren atención porque son 4 familias las que alli residen.

Resaltan que el personal de Hidroven ha trabajado son descanso para solucionar la problemática de la tubería, sin embargo se requiere el apoyo para la vivienda y la familia que alli reside, por lo que piden la presencia de protección civil, catastro, infraestructura, Gobernación y habitad y vivienda.

Familiares de la propietaria de la vivienda María González, apuntan que la infraestructura de la casa no está apta para ser habitada por la precaria situación del terreno ante la situación presentada con la ruptura de la tubería matriz en dos oportunidades.

Reincorporación de Planta Termobarrancas suma megavatios al Sistema Eléctrico Nacional (SEN)

La Planta Termobarrancas, ubicada en el municipio Obispos del estado Barinas, se reincorporó al Sistema Eléctrico Nacional (SEN) luego de trabajos de mantenimiento integral realizado a cada uno de los sistemas que conforman el proceso de generación en esta infraestructura.

El plan de trabajo desarrollado en estas instalaciones contempló la limpieza de 960 filtros de admisión, la reparación y adecuación de la chimenea, la inspección boroscópica de válvulas, pruebas vibracionales en motores.

La puesta en marcha de la unidad estuvo bajo la supervisión de una comisión interinstitucional integrada por Juan José Ramírez Luces, vicepresidente Sectorial de Obras Públicas y Servicios; Adán Chávez, gobernador de la entidad, Miguel Ereú, vicepresidente de CORPOELEC; y el MG Juan Romero Figueroa, gerente general de Generación Termoeléctrica.

Durante la visita a esta planta, las autoridades e ingenieros de CORPOELEC sostuvieron una reunión para evaluar los trabajos que se ejecutan a corto, mediano y largo plazo, en las plantas de generación hidroeléctrica y termoeléctricas, localizadas en esta región del país.

Prensa CORPOELEC Barinas

Como parte del Programa de Atención Integral

168 barineses reciben apoyo económico a través de programa de atención social

El beneficio corresponde al acumulado de enero a agosto y forma parte del cumplimiento del POA 2026 de la Secretaría Ejecutiva de Desarrollo Social.

(Prensa ORI).- Un total de 168 personas con discapacidad, adultos mayores y personas en situación de vulnerabilidad de distintos municipios del estado Barinas recibieron un apoyo económico de Bs. 48.000, correspondiente al acumulado de los meses de enero a agosto, como parte de las acciones de atención social desarrolladas por el Gobierno Bolivariano de Barinas.

La información fue suministrada por la secretaria ejecutiva de Desarrollo Social, Laura Freites, quien explicó que el pago se hizo efectivo este miércoles a través del Programa de Atención Integral a las Personas con Discapacidad, Adulto Mayor y Personas con Vulnerabilidad, dando cumplimiento al Plan Operativo Anual (POA) correspondiente al año 2026.

Freites detalló que las 168 personas beneficiarias se encuentran distribuidas en diferentes municipios de la entidad, con una mayor concentración en el municipio Barinas, por ser la jurisdicción capital. El programa tiene como propósito brindar acompañamiento y atención a sectores de la población que requieren apoyo social.

La secretaria ejecutiva señaló que este beneficio forma parte de las políticas de atención social impulsadas por la gestión del gobernador Adán Chávez, orientadas a fortalecer la protección y el bienestar de las familias y personas en condiciones de mayor vulnerabilidad en el territorio barinés.

Asimismo, informó que, luego de este pago acumulado correspondiente al período enero-agosto, está previsto continuar con la entrega de los beneficios de manera regular y mensual durante los próximos meses, como parte de la continuidad del programa de atención integral.

Siguiendo líneas nacionales

Equipo político estadal del PSUV emprenderá tareas en el territorio

Alcaldes, funcionarios del gobierno y JPSUV presentes en la reunión de trabajo

La Noticia de Barinas E. Tamy.- Recientemente el equipo político estadal de Barinas del Partido Socialista Unido de Venezuela recibió visita la visita de un equipo de la Dirección Política Nacional, encabezada por Julio León Heredia, donde recibieron líneas de trabajo y tareas a ser ejecutadas en el territorio.

En la sede del PSUV el equipo político estadal del PSUV, municipal, JPSV, alcaldes y dirigentes de la referida organización , cumpliendo las líneas estratégicas orientadas por la Dirección Nacional y Secretario General, diputado Diosdado Cabello, sostuvieron un importante encuentro para evaluar y articular acciones , para seguir respondiendo al pueblo.

El encuentro fue conducido por @julioleonyara, de la dirección nacional del PSUVV, quien bajó orientaciones y tareas a los integrantes del equipo Político Estadal del PSUV y JPSUV, enfocadas en acciones claves para seguir respondiendo al pueblo.

Equipo político estadal del PSUV durante el encuentro con dirigencia nacional

Entre las tareas a cumplir y de carácter prioritaria se encuentran: actualización de Consejos Comunales y Comunas para consolidar el autogobierno. Rumbo al 18 de Octubre: Organización y movilización total de la maquinaria para la próxima Consulta Popular Nacional.

Asimismo, en materia de Soberanía Productiva avanzar firme en el Censo Nacional de Ganado Bovino desde el campo venezolano.

Y Pozones I carece del vital líquido

En Virgen del Valle se pierde el agua por bote en calles

*****Aseguran los afectados que en su comunidad no llega el agua lo que representa una grave....**

La Noticia de Barinas D.R.- Un bote de agua en calles del sector Virgen del Valle reportan vecinos de los pozones 1 quienes indican que tienen más de 6 dias sin el vital líquido.

Aseguran los afectados que en su comunidad no llega el agua lo que representa una grave problemática, por lo que hacen el llamado a la empresa Hidroven para que atienda la situación.

Destacan que en Virgen del Valle se pierden diariamente varios litros de agua, mientras en otras comunidades no se cuenta con el agua en las tuberías.

De igual forma señalan que en Brisas del Llano, Nueva Barinas y Virgen del Valle cuenta con el servicio de agua regularmente pero en la José Antonio Páez sector 1, no cuentan con el servicio necesario paravla vida diaria de las familias.

En razón de la situación los vecinos esperan respuestas positivas a esta problemática en su sector de la parroquia Rómulo Betancourt.

Bote de agua en Virgen del Valle (foto Neptali Querales)

Organizaciones resaltaron el logro Promulgada Ordenanza de Ciclismo Urbano

Promulgada Ordenanza de Ciclismo Urbano y se propone plan la bicicleta va a la escuela.

*****Explicaron Rubén Mendoza y Leonardo Flores delegados de la ley para la promoción del ciclismo urbano….**

La Noticia de Barinas DR.- Con gran satisfacción organizaciones de ciclismo urbano del municipio, anunciaron que fue promulgada la Ordenanza que permite promover el uso de las bicicletas y el respeto a la ciclismo en la ciudad.

Explicaron Rubén Mendoza y Leonardo Flores delegados de la ley para la promoción de ciclismo urbano en Barinas, que en la Alcaldía del Municipio Barinas dirigida por el Alcalde Argenis Aldazoro, se realizó la firma de la Ordenanza Ley del Ciclismo Urbano para el Municipio Barinas, dejando en cuenta su publicación en gaceta.

De igual forma destacaron que en presencia de los Concejales Carlos Toro y Francisco Caballero se cumplió la firma, y el encuentro fue propicio para entregar una propuesta para el desarrollo de un proyecto de la bicicleta va a la escuela.

Flores y Mendoza destacaron que la Ordenanza tiene por objeto regular, promover y fomentar el uso de la bicicleta como medio de transporte, actividad física, recreación y movilidad urbana sostenible dentro del Municipio Barinas, así como establecer normas sobre circulación, infraestructura, estacionamiento, seguridad vial y demás disposiciones vinculadas con el ciclismo urbano.

De esta forma aseguran integrantes del ciclismo urbano en la ciudad, se logra la transición hacia un modelo sostenible con proyectos en parques lineales, ciclovías recreativas y cohesión social.

La Ordenanza para la práctica del ciclismo urbano como transporte en el municipio, es un logro para las organizaciones y grupos de ciclismo que hacen vida en Barinas, y que realizaron su valioso aporte para lograr este alcance para promover el ciclismo.

VISITA NUESTRO SITIO WEB www.lanoticiadebarinas.com

REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA

TRIBUNAL PRIMERO DE MUNICIPIO ORDINARIO Y EJECUTOR DE MEDIDAS DE LOS MUNICIPIOS OBISPOS, CRUZ PAREDES Y ALBERTO ARVELO TORREALBA DE LA CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL DEL ESTADO BARINAS

Obispos, 23 de Junio de 2.026.
216° y 167°

EDICTO:

SE HACE SABER:

A todo aquel que tenga interés directo y manifiesto en la Causa de PRESCRIPCION ADQUISITIVA, presentada por la ciudadana: **RAMONA DEL CARMEN RICO RODRIGUEZ**, venezolana, mayor de edad, domiciliada en el Sector Pedro Elías Gutiérrez, casa N° 87, Los Guasimitos, Parroquia Guasimitos, Municipio Obispos del estado Barinas, titular de la cédula de identidad N° 4.263.911; asistida en este acto por el Profesional del Derecho ELI ARAUJO MALDONADO, venezolano, mayor de edad, del mismo domicilio, titular de la Cédula de identidad personal número V-12.551.029, Abogado en ejercicio e inscrito en el INPREABOGADO bajo el número: 166.131, con domicilio procesal en la Urbanización Gran Jardín III, Calle 3-B, casa N° 04, sector Alto Barinas Norte; en contra de la Ciudadana: **BEATRIZ TERESA PEREZ DE KEUSCH**, venezolana, mayor de edad, titular de la Cédula de identidad N° V-600.801, domiciliada en la Avenida Universidad, diagonal a la Casilla Policial, sector Cafinca I, Casa N° G-16, Alto Barinas Sur, Parroquia Alto Barinas, Municipio Barinas del estado Barinas, ó sus herederos si hubiese fallecido; quien es titular del último asiento registral del inmueble según consta en el Registro Público, ó en su defecto a toda persona que se crea con derechos sobre el inmueble (terreno y bienhechurías), ubicado en el sector Pedro Elías Gutiérrez, casa N° 87, Los Guasimitos, Parroquia Guasimitos, Municipio Obispos del Estado Barinas, comprendido dentro de los siguientes linderos: NORTE: Con carretera El Charal; SUR: Con mejoras que son o fueron de Juanita y José Marbel; ESTE: Con mejoras que son o fueron de Horacio Quintero; OESTE: Con callejón y Bodega del Señor Emeterio; con una superficie total de TRES MIL NOVECIENTOS SETENTA Y DOS CON TREINTA Y SIETE METROS CUADRADOS (3.972,37 mts2). Este edicto deberá ser publicado en dimensiones que permitan su fácil lectura; que deberá asistido de Abogado, remitir escrito o diligencia, á los fines de hacerse parte en la referida solicitud, la cual deberá enviarse en formato PDF, dentro del lapso de quince (15) días de despacho siguientes a la publicación y consignación que se haga del presente Edicto; el cual deberá publicarse en cualquier diario de circulación regional, todo de conformidad con lo dispuesto en el artículo 507 del Código Civil venezolano vigente, a través del correo electrónico de este Tribunal: tribunalprimeromunipiobispos@gmail.com, quien posteriormente fijará la fecha correspondiente para la consignación de tal actuación.

LA JUEZA PROVISORIA

ABG. JOHANA DANIELA MANDEZ SEQUERA

EL SECRETARIO

ABG. HEADY JOSE ROSALES

REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA

PODER JUDICIAL
Tribunal Primero de Primera Instancia del Circuito Judicial Civil, Mercantil y del Tránsito de la Circunscripción Judicial del Estado Barinas

Barinas, ocho (08) del mes Junio del año dos mil veintiséis (2026)
Años: 216° y 167°

ASUNTO N° EP21-V-2026-000053.-

E D I C T O
Se hace saber:

A los herederos desconocidos del De-cujus RAFAEL JIMENEZ VALERO, quien fuera venezolano, titular de la cédula de identidad N° V-2.756.910; que deberán comparecer por ante este Tribunal a darse por citados en un término de sesenta (60) días continuos, contados a partir de que conste en autos la consignación de la última publicación que del presente edicto se realice, lo cual se hará dos (2) veces por semana, durante sesenta (60) días, para ser publicado en cualquier diario de circulación local de esta localidad, cuya copia se fijará en la puerta del Tribunal. todo conforme a lo dispuesto en el artículo 231 del Código de Procedimiento Civil, así como la consignación de la publicación de un edicto que se ordenó librar a los terceros interesados directos y manifiestos en el litigio, con la advertencia de que si no comparecen en el lapso fijado, se les nombrará defensor judicial con quien se entenderá la citación y demás trámites del juicio, en la demanda de Inquisición de Paternidad (POST-MORTEN), intentada por la abogada ejercicio SATANLEY MARIA GARCIA FONSECA, inscrita en el Inpreabogado bajo el N°146.837, en su carácter de apoderada judicial de la ciudadana ISABEL CELESTE RIVAS ROA, venezolana, mayor de edad, titular de la cédula de identidad N° V-23.558.371, según Poder Especial, otorgado por el abogado en ejercicio FRANKLIN DUVALIER BRICEÑO JIMÉNEZ, inscrito en el Inpreabogado bajo el N° 132.428, así como las facultades otorgadas por la prenombrada ciudadana, en el numeral 5 del Poder Especial, debidamente apostillado y certificado en Raileigh de Carolina del Norte, Estados Unidos, de fecha 13 de agosto del año 2025, bajo el número 21289 y debidamente firmado por la poderdante en fecha 21 de julio del año 2025; en contra de los ciudadanos: RAFAEL ADOLFO JIMÉNEZ RODRÍGUEZ y MARGHY CAROLINA JIMÉNEZ, venezolanos. mayores de edad, titulares de las cédulas de identidad Nros 11.192.012 y 13.591.489, en su orden. El presente edicto deberá ser publicado en dimensiones que permitan su fácil lectura.

La Juez Primero de Primera Instancia.

Abg. Andreina Del Valle Rivas Rondón.

El Secretario.

Abg. Jonward Briceño.

En Barinas…

Profesionales de salud se suman a la ruta de libertad junto a Vente Venezuela

***** En un encuentro estratégico llevado a cabo en la emblemática «Casa Azul», destacados médicos, especialistas y trabajadores del sector sanitario ratificaron su compromiso con la construcción de la «Tierra de Gracia».**

En reunión en la casa Azul de Vente Venezuela dirigente de este movimiento con doctores, preocupados por el sector salud.

(Kathiuska Francis Marín)- En aras de consolidar una sólida estructura de cara al futuro del país, este martes se llevó a cabo una extraordinaria reunión en la sede regional de Vente Venezuela en el estado Barinas, conocida popularmente como la «Casa Azul». En esta oportunidad, la Dirección Ejecutiva estadal sostuvo un fructífero y cercano encuentro con destacados profesionales y gremialistas del sector salud de la entidad llanera.

Desde esta tierra de hacedores, los presentes manifestaron su total disposición y compromiso para organizarse y aportar su valioso conocimiento técnico y humano en la construcción de la Venezuela que merecemos. Durante la jornada se recalcó que Barinas será ejemplo indiscutible de esa verdadera «Tierra de Gracia», un espacio de progreso, bienestar y oportunidades para todos los ciudadanos.

Liderazgo regional comprometido con el cambio

La actividad contó con la presencia de importantes figuras de la tolda azul en la región. Estuvo encabezada por el coordinador regional de Vente Venezuela, Emill Brandt Ulloa, junto a Soraya Roccasalva, y Rogelio Peña, miembro del Comité Regional del Plan «Tierras de Gracia» en Barinas, el Dr. Henry Paradas, el Dr. José Reyes, entre otros,

La participación de estos dirigentes permitió entablar un debate profundo sobre la realidad que atraviesa el sector salud en la región y la urgencia de estructurar planes eficientes que respondan a las necesidades reales de los barineses.

La salud como pilar fundamental

Durante las mesas de trabajo, los profesionales de la salud coincidieron en que el rescate del sistema sanitario es una prioridad impostergable para la reconstrucción nacional. Expresaron que la Venezuela del futuro requiere instituciones sólidas, con capacidad de respuesta, donde la vida y la dignidad del ciudadano vuelvan a ser el centro de la política de Estado.

Con este tipo de encuentros, Vente Venezuela en Barinas continúa fortaleciendo sus alianzas sectoriales, tejiendo una red de ciudadanos organizados, preparados y dispuestos a asumir el rol histórico que demanda la transición hacia la democracia y la libertad.

Destacó Juan Monsalve

"Es una irresponsabilidad plantear procesos electorales distintos a la urgencia gubernamental"

***** El dirigente político señaló que los ciudadanos exigen soluciones concretas y sin demoras en áreas clave como el salarios justos y dignos, los servicios públicos de calidad, la educación y salud óptimas.**

Ex-diputado a la extinta Asamblea Legislativa y vicepresidente de COPEI Legítimo O.D.C.A. Barinas, Juan Monsalve.

(Kathiuska Fracnis Marín).- El ex-diputado a la extinta Asamblea Legislativa y vicepresidente de COPEI Legítimo O.D.C.A. Barinas, Juan Monsalve, catalogó como una irresponsabilidad que se pretenda desviar la atención del país hacia procesos electorales secundarios.

Aseveró que resulta "fuera de orden" plantear en estos momentos la elección de sindicatos, gremios o comunas, cuando la prioridad absoluta de los venezolanos es la elección presidencial. "No niego la importancia de la renovación de las directivas de esos entes; sin embargo, en este momento el clamor nacional es el cambio de gobierno, y no se puede plantear una ruta distinta a la trazada por los ciudadanos", expresó Monsalve.

Recordó además que fue el propio régimen el que, hace años, puso en veda ante el C.N.E. las elecciones gremiales y sindicales. Por ello, cuestionó la aparición repentina de voces que ahora promueven la elección de comunas, reiterando que la única vía para comenzar a solventar los problemas del venezolano de a pie es un cambio profundo de sistema mediante un nuevo mandato.

Respuestas urgentes ante la crisis

El dirigente político señaló que los ciudadanos exigen soluciones concretas y sin demoras en áreas clave como el salarios justos y dignos, servicios públicos de calidad, la educación y salud óptimas.

Enfatizó que la actual administración carece de la voluntad para resolver estas problemáticas, pues "ya van de salida y están ocupados raspando la olla y maniobrando para ver cómo se salvan de los delitos cometidos a lo largo de estos 27 años".

Para finalizar, Juan Monsalve hizo un llamado directo al pueblo de Barinas a no dejarse confundir: "Debemos prepararnos firmemente porque lo que viene son elecciones presidenciales. No podemos perder el norte ni prestar atención a voces agoreras que al parecer no han entendido la urgencia de un cambio de gobierno en este país".

Por averías

Familias del centro y parte baja de Barinas sin suministro de agua potable

La Noticia de Barinas.E.Tamy.- Diversas comunidades del centro de la ciudad como parte baja de Barinas, están desde hace varios días sin el suministro de agua, producto de los trabajos que se adelantaban en la Planta Potabilizadora de Agua, específicamente en la línea de aducción.

Asimismo, la ruptura del tubo matriz en una vivienda en el sector Los Próceres, del municipio Barinas, también dejó sin el servicio a una buena cantidad de familias de Altamira, Las Mercedes, La Esperanza, Dominga Ortiz de Páez, Corocito, Raúl Leoni, Negro Primero, entre otras barriadas.

Desde el pasado miércoles las familias de la parte baja dejaron de recibir el agua por tuberías y durante el fin de semana estuvieron a la espera de la reactivación del servicio.

La falta del preciado líquido conllevó a que muchas familias tuvieran que comprar botellones o buscar alternativas de hasta contratar cisternas para contar con el agua y así cubrir sus necesidades .

También en el centro de Barinas se han tenido fallas en el suministro del preciado líquido. Ante la contingencia presentada, las autoridades de Hidroven y Acueducto Metropolitano, se abocaron a realizar los trabajos, para la restitución del servicio de agua.

Por otra parte, el pasado sábado por las redes sociales comenzó a circular este comunicado, desde Hidroven, en el cual se informó a la población barinesa que las labores de reparación en la línea de aducción han finalizado con éxito, por lo que hemos iniciado el proceso de reactivación de la Planta Potabilizadora Ciudad de Barinas y la Estación de Bombeo Bicentenario.

El suministro de agua potable se encuentra en fase de llenado de tuberías y progresivo restablecimiento hacia todos los sectores afectados, incluyendo la estación Mijaguas. La presión en la red se irá regularizando de forma gradual en las próximas horas. Ofrecemos nuestras sinceras disculpas a la población por los inconvenientes causados durante estas labores de emergencia presentada.

En el sector Los Próceres se ejecutaron labores para la reparación del tubo matriz que se reventó.

Empresa Hidroven en sus labores para restablecer el servicio

Preocupación genera alto costo de útiles escolares

*****La difícil situación económica actual, aseguran Yolimar Balza, Sara Ramos Andri Hernández y Narybe Sánchez, les impide lograr la compra**

La Noticia de Barinas DR.- Gran Preocupación genera a madres barinesas y representantes el alto costo de los útiles escolares de cara al inicio del nuevo año escolar.

La difícil situación económica actual, aseguran Yolimar Balza, Sara Ramos Andri Hernández y Narybe Sánchez, les impide lograr la compra de uniformes, calzado y la lista de útiles escolares requeridos para el regreso a las clases previsto para el 14 de septiembre.

Al mismo tiempo estas ciudadanas señalaron que solo logran cubrir el gasto diario de la alimentación, por lo cual se les hace "cuesta arriba" comprar los artículos educativos.

De igual forma resaltan que los precios de los cuadernos, morrales y uniformes están dolarizados o a precios incomparables, por lo que muchos estudiantes tendrán que comenzar las clases sin uniforme nuevo, o simplemente faltar los primeros días.

De igual forma las barinesas resaltan que esta situación puede generar el incremento en la deserción escolar si no se implementan medidas de apoyo urgentes, que refuercen y se cumpla el derecho a la educación.

Ante la situación que han destacado Sánchez, Hernández, Balza, Ramos hicieron un llamado a las autoridades competentes del estado Barinas, para que den respuesta ante la problemática expuesta, y las acciones permitan que los niños, niñas y adolescentes inicien el año escolar con normalidad y sus útiles y uniformes escolares.

Madres preocupadas por inicio de año escolar.

VISITA NUESTRO SITIO WEB www.lanoticiadebarinas.com

Legado, color y pasión:

El Estadio La Carolina encendió la fiesta del Torneo Vacacional 2026

Luisaudy Tapia / Prensa Asofútbol Barinas.- El césped del mítico Estadio Agustín Tovar 'La Carolina' se vistió de gala, color y máxima emoción para declarar oficialmente Inaugurado el Torneo Vacacional de Fútbol Campo 2026. En una tarde-noche que quedará grabada con letras de oro en el balompié barinés, aproximadamente 8,000 almas colmaron el escenario repleto de alegría desbordante.

La Asociación de Fútbol del Estado Barinas, liderada con total éxito por la autoridad provisional AFEB presidida por Jorge 'zurdo' Rojas demostró el poder de la unión. Trabajando en perfecta sincronía con la E.F. Palacio Fajardo y la Liga Bicentenaria, hicieron posible un evento de envergadura internacional que unió a toda la familia deportiva de la región

El terreno de juego cobró vida con el desfile de las delegaciones participantes, quienes contagiaron a los presentes con su felicidad plena y desbordante creatividad. La magna cita contó con el firme respaldo gubernamental del gobernador Adán Chávez (representado de manera impecable por la Prof. Zenaida Gallardo, Secretaria General de Gobierno), el alcalde del

Municipio Barinas Argenis Aldazoro, y los líderes del deporte regional Nelson Rojas (Presidente del Irdeb) y Hermán Vera (Presidente de Fumder), consolidando una alianza perfecta por el desarrollo juvenil.

Uno de los momentos cumbre de la jornada llegó con los actos protocolarios de juramentación:

Atletas: El jugador profesional Santos Torrealba, flamante medallista de oro en los Juegos Centroamericanos y del Caribe 2026, guio el juramento de los deportistas.

Árbitros: La justicia sobre la cancha quedó garantizada bajo la promesa tomada por la árbitra asistente internacional, Thaity Dugarte.

El arte y las tradiciones brillaron gracias a la puesta en escena de la Dirección de Cultura del Municipio Barinas. Sin embargo, el instante más emotivo de la noche se vivió cuando las luces se centraron en las pantallas para proyectar el video del Prof. Orlando 'Ratón' Sánchez, fundador del torneo y figura histórica de nuestro fútbol. Lágrimas, aplausos y una ovación ensordecedora rindieron tributo a su imborrable legado.

La belleza y el carisma también tuvieron su lugar tras la elección de la nueva soberana del torneo, honor que recayó en la señorita Victoria Ortega, digna representante del Club Deportivo Llano Alto.

El momento cumbre del protocolo llegó con el emocionante saque inicial, ejecutado de manera conjunta por el histórico Jorge 'Zurdo' Rojas, el alcalde Argenis Aldazoro y la Prof. Zenaida Gallardo, dejando el balón rodando y las emociones a flor de piel.

Para cerrar con broche de oro, el cielo barinés se iluminó por completo con un majestuoso e impactante espectáculo de fuegos artificiales, que dibujó sonrisas e impregnó de magia el inicio de esta edición especial, la cual cuenta con el prestigioso patrocinio de sus marcas principales: El Grupo de Empresas Atef Nemer y Apuestas Royal.

REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA

TRIBUNAL PRIMERO DE MUNICIPIO ORDINARIO Y EJECUTOR DE MEDIDAS DE LOS MUNICIPIOS OBISPOS, CRUZ PAREDES Y ALBERTO ARVELO TORREALBA DE LA CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL DEL ESTADO BARINAS.

Obispos; 23 de junio de 2.026.
216° Y 167°.

EDICTO
Se Hace Saber:

A los herederos desconocidos; en caso de haber fallecido la Ciudadana: **BEATRIZ TERESA PEREZ DE KEUSCH**, venezolana, mayor de edad, titular de la Cédula de identidad N° V-600.801, domiciliada en la Avenida Universidad, diagonal a la Casilla Policial, sector Cafinca I, Casa N° G-16, Alto Barinas Sur, Parroquia Alto Barinas, Municipio Barinas del Estado Barinas; que deberán comparecer por ante este Tribunal a darse por citados en el término de sesenta (60) días continuos, contados a partir de que conste en autos la consignación de la última publicación que del presente *edicto* se realice, lo cual se hará dos (2) veces por semana, durante sesenta (60) días continuos, en cualquier diario de mayor circulación regional de esta localidad, cuya copia se fijará en la puerta del Tribunal, todo conforme a lo dispuesto en el artículo 231 del Código de Procedimiento Civil, con la advertencia de que si no comparecieren en el lapso fijado, se les nombrará defensor judicial con quien se entenderá la citación y demás trámites del juicio, de conformidad con lo establecido en el artículo 232 ejusdem, con motivo de la demanda por Prescripción Adquisitiva intentada por la ciudadana: **RAMONA DEL CARMEN RICO RODRIGUEZ**, venezolana, mayor de edad, domiciliada en el Sector Pedro Elías Gutiérrez, casa N° 87, Los Guasimitos, Parroquia Guasimitos, Municipio Obispos del estado Barinas, titular de la cédula de identidad N° 4.263.911; asistida en este acto por el Profesional del Derecho ELI ARAUJO MALDONADO, venezolano, mayor de edad, del mismo domicilio, titular de la Cédula de identidad personal número V-12.551.029, Abogado en ejercicio e inscrito en el INPREABOGADO bajo el número: 166.131, con domicilio procesal en la Urbanización Gran Jardín III, Calle 3-B, casa N° 04, sector Alto Barinas Norte; en contra de la mencionada Ciudadana ó sus herederos si hubiese fallecido; quien es titular del último asiento registral del inmueble según consta en el Registro Público, ó en su defecto a toda persona que se crea con derechos sobre el inmueble (terreno y bienhechurías), ubicado en el sector Pedro Elías Gutiérrez, casa N° 87, Los Guasimitos, Parroquia Guasimitos, Municipio Obispos del Estado Barinas, comprendido dentro de los siguientes linderos: NORTE: Con carretera El Charal; SUR: Con mejoras que son o fueron de Juanita y José Marbel; ESTE: Con mejoras que son o fueron de Horacio Quintero; OESTE: Con callejón y Bodega del Señor Emeterio; con una superficie total de TRES MIL NOVECIENTOS SETENTA Y DOS CON TREINTA Y SIETE METROS CUADRADOS (3.972,37 mts2). Este edicto deberá ser publicado en dimensiones que permitan su fácil lectura.

La juez Provisoria
Abg. Dorgela Méndez Sequera

El secretario
Abg. Hebor José Rosales Hernández

Gobernación y alcaldía de Bolívar ejecutan trabajos de dragado en el río Santo Domingo

Gobernación de Barinas y alcaldía de Barinas adelantan trabajos de dragado en el rió Santo Domingo, en el sector La Barinesa.

La Noticia de Barinas.E.Tamy.- La gobernación del estado Barinas y la alcaldía del municipio Bolívar, de manera conjunta adelantan trabajos de dragado en el río Santo Domingo, sector La Barinesa.

De acuerdo a lo indicado por la alcaldesa de dicho municipio, Mayra Jaramillo, las labores que vienen acometiendo con el apoyo de productores de la zona, son con el objeto de mitigar los daños causados por las lluvias, en en la margen izquierda , por severa socavación por represión de sedimentos en el río Santo Domingo.

También hubo el despeje de vía en el sector El Celoso, por derrumbes debido a las fuertes lluvias.

La gobernación a través de la Secretaría de Infraestructura y Ordenamiento Territorial, desplegó un equipo y maquinaria para la estabilización del cauce.

Las acciones buscan también proteger los estribos de la estructura.

En otro orden de ideas , la gerente municipal informó que en el sector El Celoso, debido a las fuertes lluvias, se generaron derrumbes, por lo cual de manera conjunta con la gobernación de Barinas, se llevaron a cabo trabajos para el despeje de la vía y aperturar el paso, el pasado jueves.

44 años del sector Los Marqueses ejemplo de organización vecinal

La Noticia de Barinas E. Tamy.- Este 22 de agosto el barrio Los Marqueses llegó a sus 44 años de fundación, en el cual se puso de manifiesto la organización vecinal y comunal impulsada por el licenciado Edecio García Sosa.

En esa épica en Barinas surgieron también las Asociaciones de Vecinos y de allí la Federación de Asociaciones de Vecinos y la Confederación de Asociaciones de Vecinos, en la cual el profesor Mauricio Castillo, se sumó a su creación como Coordinador General y docente de Sociología de la Unellez.

En este sentido, hace 44 años la lección de organización que Barinas no puede olvidar cuando este ,22 de agosto, el Barrio Los Marqueses no solo sopla 44 velas, sino muestra un testimonio vivo de cómo se hace patria cuando el pueblo deja de ser espectador y se convierte en ingeniero de su propio destino.

Destaca su historia que mientras hoy muchos esperan que las soluciones caigan del cielo o de un escritorio burocrático, en 1982 , un grupo de familias lideradas por el comunicador popular Edecio García Sosa, entendió algo radical la organización no es un discurso, es un plano topográfico.

Para Castillo Edecio García no fue a pedir una firma; fue a solicitar un levantamiento topográfico, curvas de nivel y cotas de cloacas sino planos para consolidar Los Marqueses. Los Marqueses no nació de un decreto, nació de un trabajo de campo con hombres y mujeres sudando la camisa al lado de los fiscales y los topógrafos.

Edecio García impulsor del sector Los Marqueses y organización vecinal

Más de 20 niños de Cruz Paredes disfrutaron de plan vacacional con manualidades y actividades recreativas

(Alcaldía Cruzpar). Con la elaboración de artesanías, capacitación en primeros auxilios, entrega de obsequios y juegos guiados, más de 20 niños de la parroquia Perpetua Socorro, municipio Cruz Paredes, estado Barinas, participaron en el plan vacacional comunitario realizado del 17 al 21 de agosto por el CMDNNA y la Fundación del Niño.

La jornada partió de la iniciativa de la presidenta de la Fundación del Niño y primera dama del municipio, Narcy Expósito de Maldonado, junto al equipo del CMDNNA y la alcaldía de Henry Maldonado.

Durante los cinco días de atención, los pequeños recibieron recipientes para hidratación, cotillones y elaboraron trabajos manuales como casas de madera decoradas, bajo el resguardo preventivo de Protección Civil Cruz Paredes, cuyos funcionarios instruyeron sobre técnicas básicas de primeros auxilios .

Nancy Expósito de Maldonado ratificó el compromiso del ayuntamiento con estos programas de recreación y protección social para la infancia de la entidad durante el receso escolar.

Autoridades unellistas y Alcaldía de Jiménez acuerdan alianzas para fortalecer la educación universitaria en Quíbor

La alcaldesa del municipio Jiménez Carmen Silva, la rectora de la Unellez Katiuska Angulo, y el vicerrector académico en Cojedes Reynaldo Mújica

Como resultado de esta primera mesa de trabajo se establecieron importantes acuerdos institucionales.

En el marco del fortalecimiento territorial de la educación universitaria, autoridades rectorales de la Universidad Nacional Experimental de los Llanos Occidentales «Ezequiel Zamora» (Unellez) realizaron una fructífera visita institucional a la extensión universitaria ubicada en la ciudad de Quíbor del municipio Jiménez, estado Lara. Durante el despliegue, sostuvieron un encuentro estratégico con la alcaldesa de la jurisdicción, Carmen Teresa Silva, orientado a consolidar la presencia académica y garantizar el derecho a la educación universitaria de la juventud y comunidad en general.

Como resultado de esta primera mesa de trabajo conjunto y mancomunado, se establecieron importantes acuerdos institucionales, entre los que destacan la celebración de los próximos actos de grado académicos de la Unellez en el municipio Jiménez durante el mes de diciembre. Esta iniciativa busca visibilizar ante la comunidad el impacto socioeconómico y el talento profesional de los nuevos egresados formados bajo las potencialidades productivas y territoriales de Quíbor.

Asimismo, la alcaldesa Carmen Teresa Silva asumió el compromiso de facilitar una infraestructura que sirva como nueva sede para la universidad, garantizando óptimas condiciones físicas para los procesos de enseñanza y aprendizaje de los estudiantes. Esta gestión incluirá el apoyo de recurso humano, administrativo y obrero, con miras a avanzar progresivamente hacia la concreción de una sede propia para la extensión en el municipio.

Durante la jornada, el equipo rectoral realizó un diagnóstico integral con la comunidad universitaria, donde se evaluaron aspectos vinculados a la carga académica, horarios, requerimientos del cuerpo docente y dinamización de los procesos de enseñanza. Las autoridades aseguraron una respuesta oportuna y contundente a las necesidades detectadas, reafirmando el compromiso de continuar transformando la institución hacia el modelo de educación inclusiva impulsado por el Gobierno Bolivariano y bajo las orientaciones de la ministra del Poder Popular para la Educación Universitaria, Ana María Sanjuán.

La delegación institucional de la Unellez contó con un amplio despliegue técnico y académico, integrado por el vicerrector académico en Cojedes, Reynaldo Mújica; la directora de Innovación Curricular, profesora María Rodríguez; el director de Despacho, Carlos Quintero, profesor Bernardo Aray; así como coordinadores y representantes de las áreas de Territorialización, Talento Humano, Desarrollo Curricular, Darse.

Como parte del Plan Barinas en atención permanente a la vialidad

Más de 150 toneladas de asfalto serán colocadas para mejorar principales vías de Barinas

****Las labores iniciaron en las avenidas Blonval López y Venezuela, mientras avanzan trabajos de demarcación y seguridad vial en la entrada principal de la UNELLEZ.**

(Prensa ORI).- La atención de las principales vías urbanas y troncales del estado Barinas avanza con un plan de bacheo que contempla la colocación progresiva de más de 150 toneladas de asfalto, con el propósito de mejorar las condiciones de transitabilidad y seguridad para conductores, peatones, comerciantes y comunidades.

Así lo dio a conocer el presidente del Instituto de Transporte y Vialidad del estado Barinas (Intravial), Juan Guevara, quien señaló que, como parte de las acciones impulsadas por el gobernador Adán Chávez para fortalecer la atención de la vialidad, las cuadrillas del instituto ejecutan estas labores con el apoyo de camiones, palas, carretillas y un vibrocompactador, realizando previamente la limpieza, barrido y retiro del material deteriorado para proceder a la colocación de asfalto caliente en los puntos afectados.

En esta oportunidad, y en respuesta a las solicitudes de las comunidades y comerciantes, se desarrolló un operativo de bacheo en la avenida Venezuela de Alto Barinas Sur, específicamente en el tramo comprendido entre la plaza Los Pomelos y la intersección con el semáforo de la avenida Táchira. En este sector, con una longitud aproximada de 1,13 kilómetros, fueron colocadas 10 toneladas de asfalto caliente.

El despliegue continuó en la avenida Blonval López, desde el semáforo de la avenida 23 de Enero hasta las adyacencias de la Clínica Varyná, donde se atendió un tramo superior a los 500 metros lineales con otras 10 toneladas de asfalto. Asimismo, las cuadrillas extendieron las labores hasta el sector Quiú de la parroquia Nicolás Pulido en el municipio Antonio José de Sucre, donde fueron utilizadas 10 toneladas adicionales para corregir puntos deteriorados de la Troncal 005.

Guevara destacó que estas primeras acciones suman 30 toneladas de asfalto destinadas a la reparación de baches en la parroquia Alto Barinas y otros sectores de la entidad, mientras continúa el despliegue progresivo previsto dentro del plan de atención vial.

Como parte de este abordaje integral, Intravial también brinda apoyo en la limpieza de áreas verdes y en la demarcación de brocales, pasos peatonales y reductores de velocidad en la entrada principal de la Universidad Nacional Experimental de los Llanos Occidentales "Ezequiel Zamora" (Unellez) Barinas, fortaleciendo las condiciones de seguridad vial en este importante espacio universitario.

Durante el fin de semana

PMB desplegó operativo de seguridad y concientización vial

(Kathiuska Francis Marín).- Siguiendo los lineamientos estratégicos emanados por la ZODI 32 Barinas, funcionarios de la Policía del Municipio Barinas llevaron a evolución un importante dispositivo de seguridad y prevención integral durante el pasado fin de semana, abarcando de manera prioritaria la zona de la Parte Baja de la ciudad.

El despliegue tuvo como eje central fomentar una cultura de respeto a las normas de tránsito, priorizando la orientación y concientización directa a los ciudadanos y ciudadanas que circulan a bordo de motocicletas.

Los funcionarios desplegados en diferentes puntos de control enfatizaron la importancia del uso correcto del casco protector, la documentación en regla y el cumplimiento de las leyes de tránsito terrestre para salvaguardar la vida de los conductores y transeúntes.

Como resultado de las acciones de verificación y control desarrolladas durante el operativo, las autoridades informaron sobre el retenimiento preventivo de 20 motocicletas, las cuales incurrieron en distintas infracciones a la normativa vigente.

"Estas acciones forman parte de las políticas de seguridad ciudadana instruidas por la ZODI 32 Barinas, orientadas a garantizar la paz, el orden y la tranquilidad del pueblo barinés, promoviendo espacios seguros para la movilidad urbana", destacaron fuentes oficiales de la institución policial.

La Policía del Municipio Barinas reiteró su compromiso de continuar desplegando este tipo de operativos de manera sorpresiva y permanente en las diferentes parroquias de la jurisdicción, haciendo un llamado enfático a los motorizados a sumarse a la concientización y a transitar siempre bajo el marco de la legalidad y la prudencia.

Funcionarios desplegados en diferentes puntos de control enfatizaron la importancia del uso correcto del casco protector.

Suscrito por sector empresarial y comercial

Manifiesto de Fronteras firmado en Táchira presentará sugerencias a De la Espriella

El documento destaca en uno de sus párrafos que "la frontera colombo venezolana no puede seguir siendo un territorio de contingencias políticas, ni una periferia olvidada por las capitales Caracas y Bogotá

Luis Acevedo, lideró la iniciativa emanada desde el Táchira que involucra a los pueblos fronterizos venezolanos y colombianos, explicó las propuestas que se presentarán a Abelardo De la Espriella, presidente de Colombia. (Foto cortesía)

(Raúl Alvarez González/ Especial).- En aras de impulsar y agilizar la seguridad y el flujo fronterizo, tan necesario en el intercambio binacional entre Colombia y Venezuela, empresarios tachirenses y representantes del sector comercial suscribieron recientemente el denominado " Manifiesto de los Pueblos Fronterizos", con el fin de ser entregado al nuevo presidente de Colombia Abelardo de la Espriella, para seguir trabajando en los temas vitales para ambas naciones.

De acuerdo con el coordinador de esta iniciativa, el jurista tachirense Luis Acevedo, representante de Defensores de la Patria con Abelardo de la Espriella en el país, los puntos de importancia de este acuerdo se plasma la apertura del paso fronterizo las 24 horas, con el propósito de impulsar y agilizar el flujo fronterizo, tan necesario en el intercambio binacional, cuyo documento será entregado próximamente al Presidente del vecino país.

Asimismo Acevedo explicó que en este documento sugieren al mandatario colombiano, que el paso por los puentes internacionales entre ambas naciones permanezca abierto las 24 horas del día, como ocurría antes del cierre ordenado en el año 2015 por Nicolás Maduro, "esto con el firme el objetivo de normalizar la dinámica social y económica y así, contribuir a cerrar los pasos irregulares por las trochas", subrayó..

El documento destaca en uno de sus párrafos que "la frontera colombo venezolana no puede seguir siendo un territorio de contingencias políticas, ni una periferia olvidada por las capitales Caracas y Bogotá, " sugerimos una política de Estado con enfoque de una zona de integración, donde las decisiones se tomen atendiendo a quienes habitamos, trabajamos y construimos este territorio fronterizo", apuntó Acevedo.

De igual modo, este documento plantea que se debe combatir de manera frontal a grupos irregulares y narcotraficantes, con miras a para restaurar la confianza e incentivar la inversión y el empleo formal en la región.

Acevedo indicó que el manifiesto también incluye propuestas en asistencia humanitaria en salud, simplificación aduanera, mejoramiento del estado de las vías binacionales, saneamiento ambiental, intercambio energético, impulso al turismo binacional, libertad de expresión y comunicación y compensación cambiaria en la frontera y además pide combatir de manera frontal a grupos irregulares y narcotraficantes para restaurar la confianza e incentivar la inversión y el empleo formal en la región, entre otras necesidades de la zona fronteriza.

Andrés Velásquez advierte que recuperación de Venezuela requiere estabilidad y legitimidad política

El dirigente de La Causa R insistió en la necesidad de convocar elecciones presidenciales para avanzar hacia una recuperación política y económica de Venezuela. Velásquez cuestionó la continuidad de un gobierno interino y sostuvo que el país necesita estabilidad política, legalidad y legitimidad

(Caracas, ago 23/VF).- El dirigente de La Causa R, Andrés Velásquez, afirmó este domingo que la recuperación de Venezuela requiere estabilidad política, legalidad y legitimidad, al tiempo que cuestionó la continuidad de un gobierno interino en el país.

La reconstrucción de Venezuela, aunque alguien no esté de acuerdo, requiere de estabilidad política. Requiere legalidad y legitimidad", expresó Velásquez en un mensaje publicado en su cuenta de X.

El dirigente opositor hizo referencia a la administración encabezada por Delcy Rodríguez y sostuvo que el país no puede avanzar hacia una recuperación sostenible bajo un esquema de interinato.

Velásquez ha insistido en la necesidad de establecer un calendario electoral que permita convocar a elecciones presidenciales en Venezuela, como parte de una ruta para superar la actual situación política.

El exdiputado afirmó que la reconstrucción de Venezuela requiere una salida institucional y un calendario electoral para elegir un nuevo presidente. (Foto VF)

Sus declaraciones se producen en medio de las conversaciones entre sectores del Gobierno y representantes de la oposición, proceso que ha generado cuestionamientos entre distintos factores políticos que no forman parte de la mesa.

El dirigente de La Causa R ha mantenido una posición crítica frente a este mecanismo de diálogo y ha defendido que cualquier proceso de transición debe conducir a una solución institucional que permita restablecer la legitimidad democrática en el país.

Machado participará en encuentro de premios Nobel y activistas en Oslo

(Caracas, ago 23/ LV).- La líder opositora María Corina Machado participará por videoconferencia en la Conferencia Nobel de la Paz, que se celebrará el jueves 3 de septiembre en Oslo, Noruega, bajo el lema "La democracia al límite".

Machado intervendrá de manera virtual junto con la también Nobel de la Paz Narges Mohammadi. El encuentro contará presencialmente con los premios Nobel Maria Ressa, Juan Manuel Santos y Ales Bialiatski, quienes debatirán sobre los desafíos que enfrenta la democracia en distintas partes del mundo.

La conferencia es organizada por el Centro Nobel de la Paz y tendrá como eje la defensa de la democracia y los derechos humanos frente al avance de fuerzas autoritarias.

El encuentro reunirá también a 15 jóvenes activistas de la Generación Z que han tenido un papel destacado en movimientos de protesta en Nepal, Kenia, Serbia, Brasil y Estados Unidos.

La conferencia es organizada por el Centro Nobel de la Paz y tendrá como eje la defensa de la democracia y los derechos humanos frente al avance de fuerzas autoritarias. (Foto LV)

Durante una semana, los jóvenes participarán en encuentros con premios Nobel, organizaciones de la sociedad civil y otros actores internacionales con el objetivo de construir redes de apoyo a los movimientos democráticos.

El Centro Nobel de la Paz explicó que el tema de la conferencia está inspirado en el Premio Nobel de la Paz concedido en 2025 a Machado y busca respaldar a quienes trabajan por la democracia y los derechos humanos.

Los participantes analizarán cómo la comunidad internacional puede contribuir al fortalecimiento de los movimientos democráticos en un escenario marcado por el crecimiento de fuerzas autoritarias.

"La lucha por la democracia es también una lucha por la paz", afirmó Kjersti Fløgstad, directora ejecutiva del Centro Nobel de la Paz, quien destacó el papel de los jóvenes en las movilizaciones por la democracia y la justicia.

Elías Jaua: "Después de la muerte de Chávez no hubo árbitro y nos dimos con todo"

El exvicepresidente venezolano cuestionó la deriva del chavismo tras la muerte de Hugo Chávez y admitió errores en el manejo del conflicto político. Jaua planteó la necesidad de un acuerdo nacional para recuperar la soberanía y reconstruir espacios de convivencia democrática

(Caracas, ago 23/VF).- El exvicepresidente venezolano Elías Jaua afirmó que la muerte de Hugo Chávez marcó un punto de quiebre en la política venezolana, al considerar que después de su desaparición se perdieron los mecanismos que permitían contener la confrontación entre los distintos sectores.

"Después de 2014 le quitaron las cuerdas al ring, no hubo árbitro, y nos dimos con todo", expresó Jaua durante una entrevista publicada este sábado, al referirse a la escalada de conflictos políticos registrada en el país tras la muerte del líder chavista en 2013.

Jaua, quien se ha mantenido crítico de algunas decisiones de la dirigencia chavista en los últimos años, sostuvo que después de la muerte de Chávez se produjo una ruptura de los espacios de convivencia política que, a su juicio, eran necesarios para mantener el conflicto dentro de los límites democráticos.

El exvicepresidente reivindicó la capacidad que, según él, tenía Chávez para entender la política como un "conflicto agonístico, no existencial", en el que las diferencias podían enfrentarse sin convertir al adversario en un enemigo irreconciliable.

Cuestiona el modelo de partido-Estado

Jaua también reconoció errores en el proceso político iniciado con Chávez y señaló que, tras su muerte, se apostó por la consolidación de un modelo de partido-Estado que terminó, según su valoración, desbordando los parámetros democráticos.

"Ahí colapsamos: ya no solo la democracia, sino también la propia república", afirmó.

El dirigente consideró que la exclusión política acumulada durante décadas contribuyó a la crisis venezolana y recordó acontecimientos como el Caracazo de 1989, las rebeliones militares de comienzos de los años 90 y el triunfo electoral de Chávez en 1998.

Asimismo, señaló que las confrontaciones posteriores a 2014 terminaron profundizando la ruptura entre los principales sectores políticos del país. Política

Lluvias en Caracas y Miranda: inundaciones vehículos afectados y dos desaparecidos

Las autoridades activaron equipos de Protección Civil y mantienen labores de atención y rescate

La autopista permanecía cerrada debido a la cantidad de desechos y vehículos afectados. (Foto LV)

(Caracas, ago 23/LV).- Las fuertes lluvias registradas este sábado 22 de agosto provocaron afectaciones en Caracas y varios sectores del estado Miranda, por lo que las autoridades activaron el sistema de Protección Civil y desplegaron brigadas para atender las emergencias.

Delcy Rodríguez informó que dio instrucciones para activar el sistema de Protección Civil ante los "graves" efectos de las precipitaciones.

En un audio publicado en Telegram, señaló que las lluvias causaron "estragos" importantes en distintas zonas de Caracas y Miranda y aseguró que las autoridades permanecían en alerta y haciendo seguimiento de la situación.

El jefe de Gobierno de Caracas, Nahum Fernández, precisó posteriormente que en la capital cayeron en 45 minutos lluvias equivalentes al volumen de agua de dos meses. Indicó que entre 60 y 70 vehículos resultaron afectados, en su mayoría con daños considerables, y que unas 20 personas fueron atendidas por las emergencias.

Apuntó que la autopista permanecía cerrada debido a la cantidad de desechos y vehículos afectados.

Las estaciones Mercado y La Rinconada del Metro de Caracas se inundaron durante las fuertes precipitaciones. Vídeos difundidos en redes sociales mostraron el ingreso de agua a las instalaciones y las escaleras convertidas en cascadas.

El Metro de Caracas comunicó que este domingo 23 de agosto prestará servicio comercial con normalidad en todo el sistema subterráneo y superficial. Sin embargo, los sistemas por cable permanecerán cerrados debido a labores de mantenimiento preventivo y correctivo.

La alcaldesa de Caracas, Carmen Meléndez, anunció que se activaron brigadas de manera especial en "puntos álgidos" de la ciudad y llamó a la población a mantener la precaución.

Enfatizó que las autoridades monitorean en tiempo real cada parroquia para despejar vías, atender la vegetación y supervisar los afluentes. Asimismo, aseveró que permanecen atentos a los reportes para responder ante cualquier incidencia.

En el municipio Guaicaipuro, estado Miranda, al menos 36 viviendas resultaron afectadas después de más de cuatro horas de lluvias intensas durante la tarde y noche del sábado, dijo el alcalde Farith Fraija.

Igualmente, reportó que un vehículo cayó a la quebrada El Alambique con tres personas a bordo. Una menor de edad logró salir del automóvil y fue atendida por equipos de rescate y salvamento antes de ser trasladada al Hospital Victorino Santaella de Los Teques.

Hasta la 1.30de la madrugada de este domingo, funcionarios de Protección Civil y rescatistas mantenían la búsqueda de las otras dos personas que viajaban en el vehículo, un hombre y una mujer.

AN designó a Enrique Ochoa Antich embajador de Venezuela ante Suiza

El nuevo embajador sustituirá a Roy Chaderton Matos, quien ocupaba el cargo desde 2021, y tendrá también la responsabilidad de representar a Venezuela ante el Principado de Liechtenstein

(Caracas, ago 23/LV).- La Asamblea Nacional aprobó la designación de Enrique Hilarión Ochoa Antich como embajador de Venezuela ante Suiza, con concurrencia ante el Principado de Liechtenstein, en sustitución de Roy Chaderton Matos.

La designación fue aprobada durante una sesión extraordinaria transmitida por el canal oficial de la Asamblea Nacional en YouTube. Ochoa Antich, quien fue diputado, es considerado por el parlamentario Luis Romero, de Avanzada Progresista, como un actor de la política venezolana durante las últimas cuatro décadas.

Destacó la designación como parte de una política del Gobierno de Delcy Rodríguez orientada a incorporar a otros sectores políticos en el Ejecutivo.

"Considero este nombramiento muy importante, entre otras cosas, porque es la continuación de lo que evidentemente representa una política por parte del Gobierno de la presidenta Delcy Rodríguez de abrir espacios para que otros factores que van más allá del partido de gobierno puedan integrarse al Ejecutivo", señaló.

Asimismo, describió a Ochoa Antich como un "venezolano comprometido con el interés nacional" y expresó su confianza en que ejercerá una representación adecuada del país en Suiza.

La nueva designación se suma a los cambios efectuados en los embajadores ante Colombia, Nicaragua, Naciones Unidas, Estados Unidos, España, Bielorrusia y Francia.

Tres sismos sacudieron región oriental del país este domingo 23Ago

(Caracas, ago 23/UR).- La Fundación Venezolana de Investigaciones Sismológicas -FUNVISIS- reportó una seguidilla de tres temblores en la región oriental de Venezuela durante la madrugada de este domingo 23 de agosto de 2026.

Los eventos sísmicos se concentraron al norte del estado Sucre y en las adyacencias de las dependencias federales.

A la 01:47 a. m. se registró un sismo de magnitud 4.5 Mw localizado a 36 km al sureste de la Isla de La Tortuga, con una profundidad de 20.0 km (reportado como sentido).

A las 02:08 a. m. hubo otro sismo de magnitud 4.1 Mw a 75 km al norte de Güiria, estado Sucre, con una profundidad de 105.0 km.

Y a las 02:10 a. m. fue registrado otro sismo de magnitud 3.4 Mw ubicado a 56 km al norte de Güiria, estado Sucre, a una profundidad de 13.7 km.

Los eventos sísmicos se concentraron al norte del estado Sucre y en las adyacencias de las dependencias federales. (Foto UR)

Jorge Rodríguez destituyó a diputado Antonio Ecarri del Grupo de Amistad con EE. UU.

La decisión fue anunciada por Jorge Rodríguez luego de que el diputado opositor informara que trabaja en una propuesta para formalizar la dolarización de la economía venezolana con asesoría del economista estadounidense Steve Hanke

Rodríguez justificó la decisión al considerar "irresponsables" las acciones de Ecarri . (Foto LV)

(Caracas, ago 23/LV).- El presidente de la Asamblea Nacional, Jorge Rodríguez, removió este sábado al diputado opositor Antonio Ecarri de la presidencia del Grupo de Amistad Parlamentaria Venezuela-Estados Unidos, luego de que el diputado anunciara que trabaja en una propuesta para formalizar la dolarización de la economía venezolana.

Rodríguez justificó la decisión al considerar "irresponsables" las acciones de Ecarri y señaló que el diputado habría incumplido normas constitucionales y del Reglamento Interior y de Debates de la Asamblea Nacional.

El Grupo de Amistad Parlamentaria Venezuela-Estados Unidos había sido instalado en mayo con el propósito de contribuir al fortalecimiento de las relaciones entre ambos países.

Según él, Ecarri infringió el artículo 133 del Reglamento Interior y de Debates, que establece que los parlamentarios que participan en labores de diplomacia interparlamentaria deben actuar de acuerdo con la Constitución y los intereses de la República.

También sostuvo que el diputado violó el artículo 318 de la Constitución, referido al sistema monetario venezolano. De acuerdo con Rodríguez, esta norma establece al bolívar como unidad monetaria del país y atribuye al Banco Central de Venezuela la competencia exclusiva y obligatoria sobre las políticas monetarias.

Informó que la junta directiva de la Asamblea Nacional inició una investigación para determinar las presuntas faltas cometidas por Ecarri y establecer las responsabilidades y sanciones correspondientes, de acuerdo con el reglamento parlamentario.

La medida se produjo un día después de que Ecarri anunciara en la red social X que trabaja en una propuesta para avanzar hacia la "dolarización formal de la economía venezolana".

Reveló que cuenta como asesor con el economista estadounidense Steve Hanke y subrayó que Venezuela necesita una moneda estable que permita proteger los salarios, los ahorros y el patrimonio de los ciudadanos.

Pagan Ingreso Integral de agosto a pensionados

(Caracas, ago 23/LV).- El Gobierno interino comenzó a pagar este 21 de agosto el Ingreso Integral para Pensionados a través de la Plataforma Patria, correspondiente al mes en curso.

El monto otorgado es de 53.900 bolívares, que equivalen a 69,10 dólares, calculados al tipo de cambio vigente del Banco Central de Venezuela (BCV), el cual se cotiza en 779,95 bolívares por dólar.

El monto otorgado es de 53.900 bolívares, que equivalen a 69,10 dólares. (Foto LV)

"Inicia el pago del Ingreso Integral de Pensionados agosto 2026 para los pensionados del Ivss y los que cobran su pensión por la Plataforma Patria", dicta el anuncio del Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (Ivss).

Respecto al mes pasado, el beneficio abonado el 21 de julio fue de 50.680 bolívares, un equivalente para ese momento de 68,74 dólares, según la tasa del BCV.

VISITA NUESTRO SITIO WEB www.lanoticiadebarinas.com

Carney dice que Canadá tomará represalias por aranceles de EEUU desde el 8 de septiembre

Toronto (Canadá) – El primer ministro de Canadá, Mark Carney, anunció este sábado que su país tomará represalias contra EEUU tras el fracaso de las negociaciones comerciales con la Administración del presidente Donald Trump, y que a partir del 8 de septiembre igualará «dólar por dólar» los nuevos aranceles que entraron en vigor a medianoche.

En un discurso televisado, Carney afirmó que las represalias canadienses se concentrarán en sectores como el acero, los productos lácteos, los electrodomésticos, la maquinaria agrícola, la pasta, el papel y la electrónica.

Estas medidas entrarán en vigor el próximo 8 de septiembre y equiparán los gravámenes del 50 % impuestos por Washington a exportaciones canadienses por valor de unos 20.000 millones de dólares estadounidenses.

Carney también insinuó que Canadá tiene la capacidad para afectar a la economía estadounidense a través de sus exportaciones energéticas.

«Canadá impulsa el crecimiento estadounidense, suministrando el 99 % de sus importaciones de gas natural, el 85 % de sus importaciones de electricidad y el 60 % de sus importaciones de petróleo crudo. No creo que quieran que dejemos de enviarles toda esa energía», dijo.

Mark Carney, anunció este sábado que su país tomará represalias contra EEUU tras el fracaso de las negociaciones comerciales con la Administración del presidente Donald Trump

El líder liberal aseguró que los nuevos aranceles estadounidenses han sido concebidos para dañar y dividir a los canadienses.

Con un semblante serio y tono grave, Carney declaró que estas medidas «son un error de cálculo». Y añadió: «Son un nuevo ataque a Canadá. Y eres atacado cuando hay una guerra. No fue nuestra elección».

«Somos ahora más fuertes que cuando EE.UU. empezó esta guerra comercial. Estamos unidos, más decididos, más ambiciosos. Con la posición fiscal más sólida del G7 y una economía resiliente, Canadá cuenta con todos los recursos que necesitamos para cambiar de rumbo y prosperar», continuó.

A preguntas de los medios, Carney explicó que, aunque las negociaciones con Washington para llegar a un acuerdo y evitar la nueva ronda de aranceles habían avanzado, «en las últimas horas» antes de que expirara el plazo, Estados Unidos había añadido una serie de condiciones que eran «inaceptables».

El primer ministro citó en particular las exigencias en torno al sector automotriz, que hacían «que con el paso del tiempo, su producción no fuera económicamente viable» en el país, o «los esfuerzos de última hora para restringir la capacidad Canadá de alcanzar otros acuerdos comerciales».

En su discurso, Carney citó hasta en cinco ocasiones la soberanía canadiense y apuntó que la Administración Trump estaba intentando socavar la independencia del país y utilizar la integración económica entre ambos países «como un arma». **EFE**

Caso Zapatero entra en una etapa clave por el rescate de Plus Ultra, las joyas y sus hijas

La investigación judicial sobre el expresidente del Gobierno español José Luis Rodríguez Zapatero retomará actividad en septiembre con varias diligencias que podrían marcar el futuro de la causa, entre ellas las declaraciones de los antiguos directivos de la aerolínea Plus Ultra.

El juez de la Audiencia Nacional José Luis Calama citó para los días 7 y 8 de septiembre al expresidente y al antiguo CEO de la compañía, quienes han señalado presuntamente a Zapatero por el cobro de una comisión de 530.000 euros relacionada con el rescate de la aerolínea.

El caso comenzó con las pesquisas sobre el rescate de Plus Ultra y posteriormente se amplió hacia las actividades de asesoría de Zapatero, sus vínculos con empresas latinoamericanas y otros movimientos financieros que están bajo investigación.

El magistrado también autorizó a la Unidad de Delincuencia Económica y Fiscal (UDEF) de la Policía española a acceder a más de 60 cuentas bancarias vinculadas al expresidente, su entorno familiar y sociedades relacionadas con la investigación.

"Las joyas" también están bajo investigación

Uno de los elementos que ha generado mayor atención en la causa es el hallazgo de varias piezas de alta joyería en una caja fuerte del despacho de Zapatero en Madrid.

Aunque inicialmente su entorno estimó el valor de las piezas entre 30.000 y 50.000 euros, una tasación judicial elevó la valoración hasta aproximadamente 1,3 millones de euros.

Entre las piezas se encuentra un collar de oro blanco de 18 quilates con diamantes y dos esmeraldas naturales procedentes de Zambia.

Zapatero aseguró en una entrevista televisiva que las joyas eran "regalos sin uso ni destino", pero todavía está pendiente que explique ante el juez el origen de las piezas.

La Fiscalía solicitó además un análisis más exhaustivo para determinar cuándo fueron engarzadas las joyas de mayor valor.

"Investigación" sobre las hijas de Zapatero

El juez también deberá establecer la fecha en la que declararán las hijas del expresidente, después de que en junio fueran incorporadas a la investigación.

La pesquisa se centra en Whathefav, una empresa de marketing vinculada a las hermanas, que habría recibido unos 800.000 euros de sociedades relacionadas con los negocios de su padre.

De acuerdo con la investigación, Análisis Relevante habría pagado 239.755 euros a la compañía, mientras que Inteligencia Prospectiva, propiedad de dos empresarios venezolanos, habría transferido más de medio millón de euros. **EFE**

Rusia retira a su embajador en Reino Unido para presionar a Londres

Rusia retiró a su embajador en el Reino Unido, Andrei Kelin, en una medida que busca presionar a Londres para que reconsidere su respaldo a Ucrania, según informó este domingo The Sunday Times.

Kelin, quien permaneció más de siete años como representante diplomático ruso en Londres, dejó oficialmente el cargo el 21 de julio. Hasta ahora, Moscú no ha presentado un candidato para sustituirlo.

De acuerdo con el medio británico, tampoco existe información dentro de la delegación rusa sobre cuándo podría producirse el nombramiento de un nuevo embajador. Esta situación ha generado preocupación sobre una posible degradación de facto de las relaciones diplomáticas entre ambos países.

La salida del diplomático ocurre en un momento de creciente tensión entre Moscú y Londres, especialmente por el apoyo británico a Ucrania durante la guerra.

La relación bilateral se deterioró aún más luego de que trascendiera que Ucrania utilizó drones de fabricación británica para atacar objetivos dentro del territorio ruso.

Un portavoz de la embajada rusa aseguró que Kelin realizó "esfuerzos considerables para mantener los contactos y canales de comunicación" con el Gobierno británico, al tiempo que acusó a Londres de seguir una "senda de confrontación" con Moscú. **Versión Final**

Irán ejecuta a un hombre acusado de colaborar con EE. UU. e Israel durante protestas

Las autoridades judiciales iraníes informaron sobre la ejecución de Mayid Adineh, quien había sido condenado a muerte por presuntos actos de colaboración con Estados Unidos e Israel durante las protestas antigubernamentales registradas en enero.

Según Mizan Online, sitio web del Poder Judicial iraní, Adineh fue condenado por "incendio intencional, reunión y colusión con la intención de cometer delitos contra la seguridad interna del país". El tribunal también ordenó la confiscación de sus bienes.

El acusado apeló la sentencia, pero el recurso fue rechazado y la ejecución se llevó a cabo durante la mañana de este domingo.

De acuerdo con la versión de las autoridades, Adineh y otro sospechoso fueron detenidos el 9 de enero en la provincia de Alborz, al oeste de Teherán. Durante el arresto, presuntamente les fueron incautados un revólver, municiones, dos pistolas táser, dos granadas de gas lacrimógeno, una motosierra recargable y una botella de gasolina.

Las protestas antigubernamentales, iniciadas en diciembre por el aumento del costo de vida, alcanzaron su punto máximo entre el 8 y 9 de enero, antes de extenderse por distintas zonas del país.

El gobierno iraní atribuyó la violencia registrada durante las manifestaciones a supuestos "actos terroristas" organizados por Estados Unidos e Israel y aseguró que más de 3.000 personas murieron como consecuencia de los disturbios.

Las ejecuciones vinculadas a las protestas y al conflicto regional también han aumentado desde el inicio de la guerra en Oriente Medio, el pasado 28 de febrero, según organizaciones de derechos humanos.

Irán Human Rights y Together Against the Death Penalty (ECPM) señalaron que las autoridades iraníes ejecutaron al menos 1.639 personas en 2025, la cifra más alta registrada en el país desde 1989.

Amnistía Internacional sitúa a Irán como el segundo país del mundo con mayor número de ejecuciones, solo por detrás de China. **Versión Final**

VISITA NUESTRO SITIO WEB www.lanoticiadebarinas.com

Anotación de Espí en el debut de Mourinho en Real Madrid ante Espanyol

Ha sido una victoria agónica del Real Madrid ante el RCD Espanyol 2-1 en el RCDE Stadium en lo que representó el inicio oficial del segundo ciclo de José

El Real Madrid firmó una trabajada victoria por 1-2 frente al RCD Espanyol en el RCDE Stadium en el debut oficial de José Mourinho en su segunda etapa al frente del banquillo merengue. Un gol en el minuto 90 del joven delantero Carlos Espí inclinó la balanza en un encuentro donde el conjunto local planta cara hasta el suspiro final.

El conjunto blanco tomó la ventaja tempranamente al minuto 9. Jude Bellingham aprovechó un error de posicionamiento del guardameta Dmitrovic para conectar de cabeza un centro de falta botado por Arda Güler y colocar el 0-1. Pese a las acometidas iniciales del ataque madrileño con ocasiones claras de Kylian Mbappé, Denzel Dumfries y el propio Bellingham, el Espanyol reaccionó al minuto 30 con un remate de Álex Calatrava tras un centro al área que puso el empate 1-1.

En la segunda mitad, el Real Madrid mantuvo el control e intensificó su presencia ofensiva. Fede Valverde estrelló un balón en el poste al minuto 77, anticipando el tramo final del partido. **Diario El Universal**

Maracaibo rinde tributo a Luis Aparicio Montiel con la primera estatua en su honor en Venezuela

**** De momento, es el único pelotero venezolano exaltado al Salón de la Fama de las Grandes Ligas en Cooperstown**

En una jornada marcada por el orgullo zuliano, la tarde de este viernes 21 de agosto la Alcaldía de Maracaibo develó la primera estatua del país en homenaje al legendario beisbolista Luis Aparicio Montiel, al tiempo que dejó oficialmente inaugurada la plaza que ahora lleva su nombre.

El acto encabezado por el alcalde Giancarlo Dimartino, forma parte de una serie de homenajes dedicados al único pelotero venezolano exaltado al Salón de la Fama de las Grandes Ligas en Cooperstown.

La obra monumental fue concebida y elaborada por el reconocido escultor José Benjamín Figueroa, ubicado en la avenida El Milagro justo en la entrada de la parroquia Santa Lucía, sector emblemático por ser la cuna donde nació el inmortal campocorto.

Con este nuevo espacio urbano y la escultura a tamaño natural, la ciudad inmortaliza el legado del número 11 de los Medias Blancas de Chicago, ofreciendo a propios y visitantes un punto de encuentro con la historia del béisbol venezolano. **Diario El Universal**

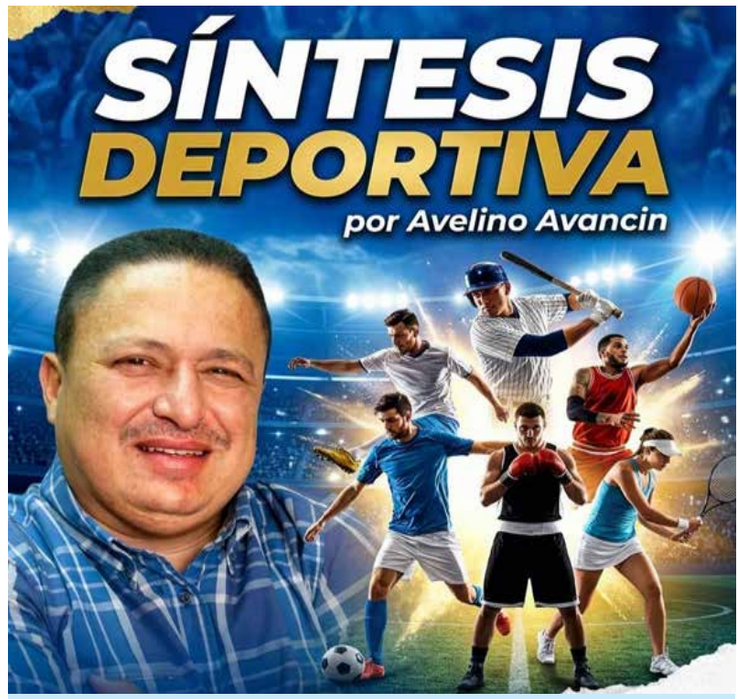

LUCHA CERRADA en el fútbol español. El Barcelona tiene jerarquía y una plantilla compacta para buscar revalidar el título. El principal enemigo de los catalanes nuevamente será el Real Madrid que se reforzó en todas sus líneas con súper estrellas. Son 38 fechas de grandes emociones…Ha vuelto en grande el talentoso joven Yerson Ronaldo Chacón, nativo de San Cristóbal. Estuvo lesionado y fuera de acción durante 288 días con el Aek Larnaca en Chipre…El atacante Rodrigo Pollero brilla con Táchira y suma diez dianas. Un goleador súper oportuno…Ronald Rodríguez ha sido uno de los artilleros más consistentes con la escuadra de Monagas…Preocupante lo del Zamora sumergido en una de las peores crisis de su historia. Muy tristes los hinchas de la furia llanera…Portuguesa proyectado a Copa Internacional. Un escuadrón que sigue entre los cuatro mejores de la tabla acumulada…Felicitaciones a todos quienes conforman la gran familia del Deportivo La Guaira, organización que recientemente cumplió 13 años y es una de las mejores del continente, creciendo con mucha gloria y pasión, formando grandes jugadores y dejando bien en alto los colores de Venezuela bajo la exitosa gerencia del señor George Antar. El extremo Juan Carlos Castellanos copa la escena con la tropa naranja…**ELMORE SMITH** es el jugador con más bloqueos en un juego de la NBA con 17. Esto se produjo un 28 de octubre de 1.973 en un duelo entre Lakers y Portland…El jugador más pequeño de la liga norteamericana es el japonés Yuki Kawuamura quien pertenece a los Memphis y mide 1,73…Centauros de Bolívar cambian de nombre y ahora son Mineros. Tienen listo a Alexis Cedres como su nuevo timonel…**AYRTON SENNA** no solo fue tricampeón mundial de automovilismo. Un símbolo de pasión, valentía y perfección. Su última carrera fue en el circuito de Imola en 1.994, donde fue el fin de una leyenda, pero su espíritu sigue vivo en cada vuelta de la Formula Uno. El brasileño no solo conquisto las pistas sino también el corazón de los fanáticos de todo el mundo. Volaba y cada carrera era un enorme desafío para un hombre humilde y de mucha fe…**QUE BUEN MOMENTO** de Eduardo Rodríguez. El zurdo carabobeño y paisano del brillante periodista Alexander Mendoza, ha tenido salidas de gran calidad con Arizona. Esta se perfila como su mejor campaña desde la 2.019 cuando ganó 19 juegos y tuvo efectividad de 3.81 con Boston…Los Medias Blancas de Chicago son el equipo revelación tras mantenerse como líderes de la División Central apuntalados por Colson Montgomery, Munetaka Murakami y el rendidor cubano Miguel Vargas…Se terminó el espacio…Mis respetos para todo el país.

En Zamora y Cruz Paredes

CPEB incautó motocicletas usadas en maniobras prohibidas

Se da cumplimiento al ordenamiento presidencial

Las unidades motorizadas retenidas en Cruz Paredes y Zamora

Prensa CPEB.- El Comisario General PEB Edwin Alfredo Barrera Comisionado Estadal de la Misión Cuadrantes de Paz en Barinas informó las últimas actuaciones que permitió la retención de motocicletas que eran usadas por sus conductores para causar zozobra en las áreas públicas y poner en peligro su propia vida y la de la ciudadanía.

El primero de estos casos se refirió a las acciones ejecutadas por los funcionarios de la Comuna Socialista Negro Primero del cuadrante de Paz 32-C108, luego que las comisiones al cumplir con el patrullaje, cuando iban por el sector Beltrán Lucena por la avenida Guaicaipuro 2 del municipio Cruz Paredes, notaron a un ciudadano que realizaba maniobras prohibidas en la vía pública, en este caso el conocido "caballito" y que de inmediato tratando de evitar situaciones trágicas en su vida y se las personas cercanas se le dio la voz de alto se detuvo y luego se comprobó que además infringía otras normativas de ley del tránsito terrestre venezolano, siendo remitido el caso a la fiscalía 1era del Ministerio Público.

El segundo caso se suscitó en el sector Capitanejo luego que funcionarios de la estación policial municipal Capitanejo municipio Ezequiel Zamora del Estado Barinas también como el primer caso referido su conductor fué llevado a la sede policial y resultó ser un menor de edad siendo remitido este caso también al ministerio público organismo que definirá las actuaciónes finales en cada caso.

En Ticiporo

Lo pillaron hurtando por grabaciones de cámaras de seguridad y la PNB lo arrestó

César Villamizar Trejo.-. Tras ser detectado, a través grabaciones de cámaras de seguridad, que hurtó varios artículos de un establecimiento comercial, un sujeto fue arrestado por funcionarios del Cuerpo de Policía Nacional Bolivariana.

El procedimiento fue practicado en la parroquia Ticoporo, municipio Antonio José de Sucre, luego que empleados del referido local observaron, a través de las grabaciones de las cámaras de seguridad, el instante en que el ahora detenido golpeó e inhabilitó un dispositivo de videovigilancia para de inmediato ingresar al comercio y sustraer equipos.

Una vez identificado plenamente y tras recibir la denuncia respectiva, se formó una comisión del Cpnb, cuyos funcionarios fueron tras la caza del antisocial, el cual se creyó que se había salido con las suyas, sin imaginar que se convirtió, vía video, en " protagonista" de su propia película.

Los efectivos policiales le realizaron una visita al sujeto no precisamente para pedirle autógrafos por su rol " protagónico" en su breve rodaje titulado " pillo pillado", sino para aprehenderlo y trasladarlo a un calabozo policial por el hurto cometido

El sujeto fue arrestado junto con la mercancía que hurtó.

Al " actor" se le incautaron seis teléfonos celulares, cuatro cargadores y tres consolas de videos.

El detenido , cuya identidad no fue dada a conocer por sus influencias de " actor", fue puesto a la orden de la Fiscalía del Ministerio Público, al igual que la mercancía incautada

Localizan sin vida dentro de las instalaciones de la UCLA a joven desaparecido en Lara

El cuerpo de José Manuel Torrealba hallado en el sector Agua Viva tenía heridas graves. Desde su desaparición iban cinco días de intensa búsqueda por parte del CICPC y sus familiares.

Tras cinco días de intensa búsqueda, comisiones del Cuerpo de Investigaciones Científicas, Penales y Criminalísticas (CICPC) y familiares localizaron este 20 de agosto el cuerpo sin vida de José Manuel Torrealba, de 30 años, en las instalaciones de la Universidad Centroccidental Lisandro Alvarado (UCLA), ubicadas en el sector Agua Viva del municipio Palavecino, estado Lara. De acuerdo con las primeras versiones, la humanidad de la víctima presentaba graves heridas de gran tamaño.

Muerte y tragedia

Torrealba se encontraba desaparecido desde la tarde del pasado sábado, jornada en la que informó a sus allegados que se dirigiría a disputar un partido de fútbol en el sector Las Trinitarias de Barquisimeto, un destino al que, según las averiguaciones iniciales, nunca llegó.

Tras la interposición de la denuncia formal, los operativos de rastreo permitieron ubicar previamente su motocicleta en la redoma de Agua Viva y su bolso en la avenida Ribereña, pistas que orientaron los esfuerzos de los cuerpos de seguridad hacia el campus universitario.

Funcionarios del CICPC se apersonaron en el sitio del hallazgo para ejecutar las inspecciones técnicas e iniciar las averiguaciones correspondientes. Las investigaciones continúan en desarrollo con el propósito de esclarecer las circunstancias del deceso y determinar con exactitud las causas de la muerte, un suceso que ha causado profunda conmoción en la comunidad de Cabudare y zonas aledañas. **EL REGIONAL DEL ZULIA**

Muere a los nueve años Romina Rivera Cruz, la violinista venezolana que tocó ante el papa León XIV

La pequeña artista falleció tras permanecer 10 días hospitalizada en Acarigua, estado Portuguesa. Romina Rivera Cruz integraba el Sistema Nacional de Orquestas y había tocado ante el papa León XIV en el Vaticano. La joven violinista padecía fibrosis quística y dejó una huella en la música venezolana pese a su corta edad

La música venezolana está de luto por la muerte de Romina Rivera Cruz, una violinista de apenas nueve años que formaba parte del Sistema Nacional de Orquestas y Coros Juveniles e Infantiles de Venezuela (El Sistema) y que llegó a tocar ante el papa León XIV en el Vaticano.

La menor falleció el pasado domingo, luego de permanecer durante 10 días hospitalizada en Acarigua, estado Portuguesa. Romina padecía fibrosis quística, una enfermedad con la que convivió mientras

Su talento la llevó en octubre de 2025 hasta Roma, como parte de una delegación de aproximadamente 160 niños venezolanos que viajó a Italia en el marco de las actividades relacionadas con la canonización de Carmen Rendiles y José Gregorio Hernández.

Tocó ante el papa León XIV

Uno de los momentos más destacados de su corta trayectoria ocurrió durante el concierto "Santos y Música para Todos", realizado en el Vaticano, donde Romina interpretó un solo de violín en el Danzón n.º 2, del reconocido compositor mexicano Arturo Márquez.

La presentación ante el pontífice se convirtió en uno de los momentos más significativos de su carrera y llevó el talento de una niña venezolana hasta uno de los escenarios más emblemáticos de la Iglesia católica.

Tras conocerse su fallecimiento, El Sistema expresó su pesar y destacó el recuerdo que deja la pequeña violinista.

"Recordaremos siempre tu sonrisa, tu amor por el arte y tu brillante talento. Es muy duro perder a uno de los nuestros", señaló la institución.

Por su parte, Raquel Castillo, directora regional de El Sistema en Portuguesa, recordó a Romina como una niña "muy disciplinada, estudiosa, talentosa y feliz".

La muerte de la joven violinista enluta a su familia, a sus compañeros y maestros de El Sistema, institución en la que desarrolló una trayectoria marcada por la disciplina, el talento y el amor por la música. **Versión Final**

VISITA NUESTRO SITIO WEB www.lanoticiadebarinas.com

La Noticia
De Barinas
Barinas, Lunes 24 de Agosto de 2026

También bajo presentación cada 30 dias

Excarcelan al otro médico involucrado en el sonado caso del ahora recuperado Ian Rodrigo

***Mientras el doctor Franklin Colina salía libre por la puerta principal del CJP, familiares del protagonista de este escandaloso caso, Ian Rodrigo, calificaron como un milagro de Dios la recuperación que ha tenido el bebé en una clínica privada.**

César Villamizar Trejo.- Franklin Colina, el otro médico involucrado en el sonado caso del pequeño Ian Rodrigo Agudelo, fue liberado bajo presentación cada treinta días y no podrá salir del país, mientras avanzan las investigaciones.

El profesional de la medicina, quien el pasado viernes se puso a derecho ante tribunales tras ausentarse varios días luego de estallar el escándalo caso, recibió la referida medida, conforme ocurrió con sus compañeros del área de neonatología del hospital Dr. Luis Razetti, encabezado por el doctor Harry Sánchez.

Acompañado de su abogado y de otras personas, Colina salió por la puerta principal del Circuito Judicial Penal, escenario muy concurrido en los últimos días debido a los distintos capítulos que han ocurrido producto de este caso que se generó a partir de las quemaduras que Ian Rodrigo sufrió a causa de un presunto accidente en el área de neonatología del referido centro asistencial.

El médico Franklin Castillo al momento de salir del CJP tras recibir la medida de presentación cada 30 días y no salir del país.

Luego de la detención de siete profesionales de la salud por parte de una comisión de la PMB- procedimiento considerado arbitrario, ilegal e inhumano por representantes de los procesados- , se han generado diversos hechos, en medio de una sociedad que se ha dividido en dos bloques de opinión: los que apoyan a estos ocho profesionales (sumando al médico Franklin Castillo) y los que los fustigan.

Ian: una milagrosa recuperación

Y mientras acontecen situaciones judiciales, continúan las investigaciones y la gente expresa su opinión a través de las redes sociales, el inocente protagonista de este caso, Ian Rodrigo, se recupera satisfactoriamente en una clínica de la ciudad.

Según parientes del bebé y de sus padres, lo que ha acontecido es un milagro de Dios, pues cuando ingresó esa clínica fueron varios los médicos que, en un acto de sinceridad profesional, consideraron que el lactante tenía muy pocas esperanzas de sobrevivir y así se lo expresaron a sus padres.

"Ahora, esos mismos médicos se asombran porque el bebé muestra bastante recuperación. Piensan que fue un milagro de Dios porque hasta los deditos que daban por perdidos fueron salvados y lucen muy recuperados", manifestó una de las parientes de los papás del pequeño.

En la Troncal 5

Lesionados motorizado y acompañante al colisionar con gandola

La motocicleta quedó debajo de la pesada unidad.

El siniestro generó movilización de unidades de socorro y policiales.

César Villamizar Trejo.- Un motorizado y su acompañante resultaron lesionados tras protagonizar una colisión con una gandola, en accidente ocurrido en la Troncal 5, a la altura de Ciudad Tavacare.

Funcionarios de la División de investigaciones de accidentes de tránsito terrestre del Cpnb investigan las causas que produjo la peligrosa colisión, registrada en horas de la noche del pasado sábado.

Testigos relataron que el impacto ocurrió al momento en que el motorizado, al parecer, intentó rebasar a la gandola, lo que causó el encontronazo.

No obstante, serán los sabuesos del Cpnb los encargados establecer los motivos del siniestro, el cual por fortuna no dejó víctimas fatales, a pesar de la apariencia del mismo, pues la máquina quedó debajo de la pesada unidad.

Los dos lesionados recibieron atención prehositalaria y fueron traslados al área de emergencias del hospital Dr Luis Razetti, donde quedaron recluidos.

Organismos y ciudadanos en alerta ante fuertes lluvias en el Estado

*****Los barineses en todo el estado, manifestaron su preocupación por las lluvias que vienen haciendo estragos..**

Aumento de caudal registran ríos con onda tropical 40.

La Noticia de Barinas D.R.- Las condiciones climáticas presentes en el territorio barinés, generaron el alerta de organismos y ciudadanos principalmente en las adyacencias de ríos y canales.

Los barineses en todo el estado, manifestaron su preocupación por las lluvias que vienen haciendo estragos en otras regiones del país.

El río La Acequia, Santo Domingo, La Yuca, Canaguá, Socopo entre otros, registraron acelerado aumento de caudal en horas de la mañana de ayer, lo que mantiene a la población en alerta preventiva, asi como a los organismos de gestión de riesgo.

Hasta horas del mediodía no se habían registrados situaciones de alarma ni de riesgo que afectara a loa ciudadanos y sus bienes, sin embargo la onda tropical número 40 seguía presente en todo el país.

La población barinesa se mantiene a la expectativa en riberas de los ríos, asi como en alrededores de caños y canales para hacer los llamados respectivos a los organismos de gestión de riesgo de presentarse alguna eventualidad.

Lo matan a puñaladas por presuntos celos en el municipio Santiago Mariño de Aragua

Un hombre de 58 años, dedicado a la vigilancia y jardinería, fue ultimado en plena vía pública del estado Aragua por un sujeto conocido como "El Quesillero", quien lo atacó motivado por celos.

La tarde de este viernes 21 de agosto, un trágico hecho de sangre sacudió a los habitantes del sector 19 de Abril, en la calle Las Flores del municipio Santiago Mariño, estado Aragua, tras el homicidio de Javier Villegas León, de 58 años, quien fue atacado con un arma blanca en plena vía pública.

De acuerdo con los datos aportados por los familiares de la víctima y reseñados por el portal

El Siglo, el agresor fue identificado bajo el apodo de "El Quesillero", un sujeto de tez morena y contextura delgada. Según el relato de Rosmary Navas y Gabriela Villegas, esposa e hija del fallecido, el victimario venía buscando a Javier desde días anteriores para agredirlo, originándose un altercado previo el pasado miércoles 19 debido a que el atacante acusaba a la víctima de coquetearle a su pareja.

Navas explicó que ambos hombres compartían frecuentemente e incluso se reunían en su hogar a preparar sopas, aunque precisó que en ocasiones anteriores ella misma se veía en la necesidad de pedirle a "El Quesillero" y a su pareja que se retiraran del lugar cuando notaba que la situación se tornaba tensa. **EL REGIONAL DEL ZULIA**